

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

CURSOS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Denominación y domicilio del responsable

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero) y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero (ICATEGRO), con domicilios en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N, Fracción A, Colonia El Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, C.P. 39030 y Calle Alfonso G. Alarcón, número 09, Colonia Temixco, Código Postal 39089, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, respectivamente; y derivado del convenio de colaboración celebrado en fecha seis de agosto de dos mil veinticinco, son responsables del tratamiento de los datos personales que se proporcionen con la finalidad de realizar la inscripción del personal del IEPCGRO a los cursos que impartirá el ICATEGRO, el registro de asistencias y en su caso la expedición de constancias, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos y documentos personales recabados y su finalidad

Datos y documentos de identificación:

- Nombre completo
- Cargo
- Área de adscripción
- Firma
- Copia de acta de nacimiento,
- copia de la CURP,
- copia del comprobante de domicilio y
- copia del comprobante del ultimo grado de estudios.

Requisitos necesarios para la inscripción a los cursos de capacitación y la expedición de las Constancias validadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Asimismo, se informa que los datos recabados, se utilizarán con la finalidad de integrar un control de asistencia y para la emisión de constancias de participación validadas por la SEP.

Nota: Respecto a los datos laborales, podrán ser otorgados sin que medie consentimiento del titular al ser considerados información pública de acuerdo a lo establecido en la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Fundamento legal

El IEPC Guerrero y el ICATEGRO tratarán los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en el artículo 129 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero; el artículo 20 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y el artículo 13 de la Ley número 466 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Guerrero.

Transferencias

No realizaremos transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para cumplir con una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales (ARCO)

En términos del Artículo 61 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, la/el Titular o su representante podrá ejercer sus derechos ARCO, directamente ante la Unidad de Transparencia del IEPC Guerrero, a través de las siguientes modalidades:

- Presencialmente o por escrito presentado en la oficina de la Unidad Técnica, en un horario de atención de 8:30 a 16:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.
- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia:
<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
- Por correo electrónico: transparencia@iepcgro.mx
- Por teléfono: 747 47 1 21 44

Domicilio de la Unidad de Transparencia

Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N, Fracción A, Colonia El Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. C.P. 39030.

Cambios al Aviso de Privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

En caso de que exista un cambio en el presente aviso de privacidad, lo haremos de tu conocimiento en la páginas web del IEPC Guerrero y del ICATEGRO, respectivamente, en el apartado correspondiente a Avisos de privacidad, a través de las ligas electrónicas:

https://www.iepcgro.mx/principal/transparencia/avisos_privacidad

<https://transparencia.guerrero.gob.mx/transparencia/avisos-generales/>

Lo anterior se informa en cumplimiento a los artículos 3, fracción III, 20, 22 y 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y el artículo 13 de la Ley número 466 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Guerrero.